

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

PERIODO DEL INFORME:	Del 10 de marzo al 09 de abril de 2025 Fecha actual informe: 20 de agosto de 2025
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	No. Proceso SECOP II CO-CD-249-2024 No. Interno 120-12-13-24-249 Suscrito el 10 de abril de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA CORPORINOQUIA DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN, LA LEY Y NORMAS DE AUDITORÍA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MEDRANO MUÑOZ ASESORES CONSULTORES S.A.S R/L FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
No. DE IDENTIFICACION	No. 900.598.386-9
PLAZO DE EJECUCION	DOCE (12) MESES
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 93.600.000,00)
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 745 DEL 10 DE ABRIL DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA	N/A

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS)	09 DE ABRIL DE 2025
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
<p>Descripción de las actividades realizadas en el periodo, deben dar cuenta de manera clara y precisa del cumplimiento de las obligaciones contractuales; por tanto, no puede ser la transcripción de las obligaciones contractuales.</p>	<p>INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL</p>
<p>1. <u>Verificar que las operaciones contables y financieras que celebre la Corporación se ajusten a la Ley, los Estatutos, las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo</u></p> <p>Durante el periodo contable, se llevó a cabo la verificación de los rubros de pasivos por impuestos corrientes y otras partidas del pasivo, incluyendo los aportes al sistema de seguridad social y las contribuciones parafiscales. Asimismo, se analizó y confirmó la fiabilidad de los valores reflejados en la información financiera.</p> <p>En este contexto, para el periodo del 10 de marzo al 09 de abril de 2025, se realizó la auditoría de los impuestos generados tanto a nivel nacional como municipal. Respecto a los impuestos nacionales, se auditó la retención correspondiente al periodo de febrero de 2025. En cuanto a los tributos municipales, se revisaron los periodos con periodicidad bimestral (enero-febrero) y mensual (febrero).</p> <p>Adicionalmente, se verificó la causación y el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social, emitiéndose el certificado acreditando el debido cumplimiento de dicha obligación al mes de febrero de 2025.</p>	<p>El medio de verificación de las auditorías es mediante el correo electrónico corporativo dispuesto para revisoría Fiscal por la Corporación al igual que los correos de las áreas de contabilidad contabilidad@corporinoquia.gov.co; de Secretaria General ; secgeneral@corporinoquia.gov.co; Subdirección Administrativa y Financiera; subadministrativa@corporinoquia.gov.co.</p> <p>Asimismo, se adjuntan como anexo los correos electrónicos de envío y recepción relacionados con las actividades realizadas. Esta documentación se entrega en formato digital, almacenada en una memoria.</p>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021


2. Practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control fiscal permanente sobre los valores de la Corporación.

Para el periodo del 10 de marzo al 09 de abril de 2025, se llevó a cabo la revisión de la liquidación de las declaraciones tributarias como la declaración de Retención a título de renta del mes de febrero, esto en relación a partidas de revisión detallada como es la retención de rentas de trabajo a partir del muestreo por aplicación de métodos de materialidad. Para ello se revisó y verifico los anexos correspondientes como son; libro auxiliar detallado del periodo, balance de prueba y el anexo explicativo de liquidaciones de retenciones por concepto de rentas de trabajo respecto de las rentas laborales con base objeto de retención del art 383 del Et, igualmente se constató con la nómina los conceptos de los pagos de los terceros objetos de revisión por muestreo.

Así mismo se revisó soportes y los cálculos de la retención por concepto de rentas de trabajo art 383 del E.t aplicada a los independientes, verificando; bases, calculo, y la procedencia. Se anexa soporte como las liquidaciones de impuestos revisadas y los correos de aprobación de la revisión.

igualmente, se verificó el estado de situación financiera de estas partidas, revisando tanto el movimiento como el saldo, con el fin de confirmar que reflejen valores fiables sobre los

El medio de verificación de las auditorias es mediante el correo electrónico corporativo dispuesto para revisoría Fiscal por la Corporación al igual que los correos de las áreas de contabilidad contabilidad@corporinoquia.gov.co; de Secretaria General ; secgeneral@corporinoquia.gov.co; Subdirección Administrativa y Financiera; subadministrativa@corporinoquia.gov.co. Asimismo, se adjuntan como anexo los correos electrónicos de envío y recepción relacionados con las actividades realizadas. Esta documentación se entrega en formato digital, almacenada en una memoria.

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

pasivos fiscales.

Respecto de los impuestos de orden Municipal, se realizó la revisión de las retenciones a título del impuesto de Industria y Comercio (ICA) bimestral correspondientes a los municipios de Primavera, Cáqueza, Bogotá y Yopal. De presentación mensual de los Municipios Arauca, Tame y Puerto Carreño, Para ello, se analizaron los libros auxiliares, verificando las tarifas y conceptos, y confirmando su concordancia con lo establecido en los acuerdos o estatutos Municipales en cuanto a la aplicación adecuada respecto del concepto y tarifas. Esto a partir del muestreo por aplicación de métodos de materialidad.


Así mismo, se revisaron los saldos en el balance de prueba, asegurando que reflejen valores confiables en los pasivos fiscales.

Una vez revisados y aprobados los impuestos, estos fueron notificados al área contable a través del correo electrónico de la Revisoría Fiscal.

3. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia fiscal de la Corporación y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.

Durante el período comprendido entre el 10 de marzo y el 09 de abril de 2025, se realizó la revisión, aprobación y firma de las declaraciones tributarias relacionadas con las retenciones a título de ICA, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por las autoridades municipales, y en atención a las obligaciones fiscales a cargo de la Corporación.

El medio de la entrega del informe fue en medio físico radicado el día 26 de febrero con radicado No 2025.02768 ante Secretaria General, Asimismo, se adjuntan como anexo, se entrega en formato digital, almacenada en una memoria.

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

4. Velar porque se lleve regularmente la contabilidad de la Corporación y; porque se conserven los comprobantes de las cuentas, sugiriendo las instrucciones necesarias para tal fin.

Durante el período comprendido entre el 10 de marzo y el 09 de abril de 2025, se llevó a cabo una auditoría a los pasivos por impuestos, con énfasis en la liquidación de las retenciones a título de renta correspondientes al mes de febrero, así como en las retenciones a título de ICA.

Como parte del procedimiento de auditoría, y aplicando el principio de materialidad, se verificaron los soportes de las transacciones, incluyendo los egresos de nómina, con el fin de validar la correcta determinación de la base para el cálculo de las retenciones. Asimismo, se revisaron los documentos soporte asociados a las cuentas de contratistas independientes.

Una vez validadas las liquidaciones correspondientes, se confirmó el adecuado reconocimiento contable de dichas obligaciones en la información financiera, con el fin de asegurar la fiabilidad y razonabilidad de los estados financieros de la Corporación.


El medio de verificación de las auditorías es mediante el correo electrónico corporativo dispuesto para revisoría Fiscal por la Corporación al igual que los correos de las áreas de contabilidad contabilidad@corporinoquia.gov.co; de Secretaria General ; secgeneral@corporinoquia.gov.co; Subdirección Administrativa y Financiera; subadministrativa@corporinoquia.gov.co. Asimismo, se adjuntan como anexo los correos electrónicos de envío y recepción relacionados con las actividades realizadas. Esta documentación se entrega en formato digital, almacenada en una memoria.

5. Inspeccionar asiduamente los bienes de la Corporación y sugerir que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier título.

Para el periodo comprendido entre el 10 de marzo al 09 de abril de 2025, no fue requerida la actividad.

6. Practicar las inspecciones necesarias para el debido control fiscal de los valores de la Corporación

El medio de verificación de las auditorías es mediante el correo electrónico corporativo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

De acuerdo con el plan de auditoría establecido por la Revisoría Fiscal, para el periodo 10 de febrero al 09 de marzo de 2025, se efectuaron pruebas a las cuentas del Estado de Situación Financiera en las partidas de pasivos por impuestos y aportes al sistema de seguridad social, así como la auditoría del Estado de Resultados en los gastos relacionados con la nómina y los contratos de prestación de servicios.

Como parte de este proceso, y aplicando el principio de materialidad, se auditan los pasivos por impuestos, lo que incluye la revisión de la causación de la nómina y la determinación de las bases para las retenciones a título de renta, además de la verificación del adecuado aporte al sistema de seguridad social. Asimismo, se revisa el reconocimiento y la liquidación de los impuestos de orden Municipal, tales como las retenciones a título de ICA.

Lo anterior tiene como fin garantizar su correcta inclusión en la información financiera y el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales.

7. Presentar informe anual a la Asamblea Corporativa y al Consejo Directivo cuando estos lo requieran.

Para el periodo comprendido entre el 10 de marzo al 09 de abril de 2025, no fue requerida la actividad.

dispuesto para revisoría Fiscal por la Corporación al igual que los correos de las áreas de contabilidad

contabilidad@corporinoquia.gov.co; de Secretaria General ; secgeneral@corporinoquia.gov.co; Subdirección

Administrativa y Financiera; subadministrativa@corporinoquia.gov.co. Asimismo, se

adjuntan como anexo los correos electrónicos de envío y recepción relacionados con las actividades realizadas. Esta documentación se entrega en formato digital, almacenada en una memoria.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

8. Autorizar con su firma cualquier Balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente

Para el periodo comprendido entre el 10 de marzo al 09 de abril de 2025, no fue requerida la actividad.

9. Las demás funciones que le señale la ley, los estatutos y las que, siendo compatibles con la ley, le asigne la Asamblea Corporativa o el Consejo Directivo.

Para el periodo comprendido entre el 10 de marzo al 09 de abril de 2025, no fue requerida la actividad.

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CUENTA BANCARIA	BANCO: Bancolombia
	No. DE CUENTA: 011 - 285705 - 07
	TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorro
PAGO APORTES SALUD (Empresa)	
PAGO APORTES PENSIÓN (Fondo)	
PAGO A.R.P. (Empresa)	
FIRMA CONTRATISTA	
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE	DANITKA LISSETH ROMERO CRUZ
CARGO	Secretaria General
REVISIÓN	FIRMA:

 GOBIERNO REGIONAL DE LA ORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		CODIGO VERSION FECHA DE	GCC-FOR-003 6 22/11/2021

DANITXA LISSETH ROMERO CRUZ, Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA, en calidad de SUPERVISORA del Contrato PRESTACION DE SERVICIOS Proceso SECOP II CO-CD-249-2024 con numero interno 120-12-13-24-249 del 10 de abril de 2024 cuyo objeto corresponde a PRESTAR LOS SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN, LA LEY Y NORMAS DE AUDITORÍA, suscrito entre CORPORINOQUIA Y MEDRANO MUÑOZ ASESORES CONSULTORES S.A.S identificada con Nit. 900.598.386-9, certifico que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del mencionado contrato, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente al periodo comprendido del 10 de marzo de 2025 al 09 de abril de 2025.

Se deja constancia que el/la contratista presentó soportes de los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).

BALANCE ECONOMICO

ITEM	DESCRIPCION		PROGRAMACION	EJECUCION
1	Valor Contrato + Adicional		\$93.600.000	
2	Valor a pagar presente Acta	Valor Periodo Gastos de Desplazamiento y Otros	\$7.800.000	\$7.800.000
3	Valor Pagado	De la 01 a la 11		\$85.800.000
4	Saldo Por Ejecutar			\$0
5	SUMAS IGUALES		\$93.600.000	\$93.600.000

Para constancia se firma la presente certificación, el 20/08/2025


 DANITXA LISSETH ROMERO CRUZ
 Secretaria General

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES PERSONA JURIDICA**

Fredy Medrano Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.170.832 expedida en la ciudad de Tunja Boyacá, en mi condición de Representante Legal de Medrano Muñoz Asesores Consultores S.A.S identificado con NIT 900598386-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Boyacá, certifico que la compañía ha cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social durante los últimos seis (6) meses, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide la presente certificación a los nueve (09) días del mes de abril del 2025.

Cordíamente,

FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
Representante Legal

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	
Nº	50058838-9	MEDIANO MUÑOZ / RESERVA CONSULTORES S.M.S	AV NORTE 47A - 40 OF 5 Pº	301372158	medianoconsultores@gmail.com	
FORMA PRESERVAACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUBGRUPO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	TIPUS	
UNICA	G - IMPORTE		BOYACA			SI

DATOS DE LA PLANILLA						
FECHA DE APORTACION	FECHA DE LA ASOCIADA (VOLUNTARIO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIBUJOS/IMP)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
2025-05	2025-04	E	05/07/2025	87001225	IMPORTE	0
					TOTAL A PAGAR	\$2794,100

TOTALES POR SUBSISTEMAS:

Código EPS	Nombre	NIT	Contratación Obligatorio	UIC Afiliación	Incapacidades		Licencias Materiales		Días Hora	Valor Hora Coligación	Valor Hora UIC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Solid Total EPS	809120857-4	114,200	0	0	0	0	15	1,500	0	115,200	2	
EPS005	Santitas EPS	80055140-6	74,100	0	0	0	0	15	800	0	78,500	1	
EPS003	CompuNet EPS	E-30059202-2	57,600	0	0	0	0	15	600	0	67,000	1	
EPS010	EPS Sura	80033702-2	57,600	0	0	0	0	15	600	0	67,000	1	
EPS007	Neto EPS	50016224-2	87,400	0	0	0	0	15	800	0	88,300	2	
EPS041	NUOVA E.P.S. S.A.MOV	50016224-2	57,600	0	0	0	0	15	600	0	67,600	1	

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Contratación Obligatoria	UIC Afiliación	Incapacidades		Licencias Materiales		Días Hora	Valor Hora Coligación	Valor Hora UIC	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (NIS + Protección)	80022284-1	227,800	0	0	0	0	15	2,300	0	230,100	1	
230301	Porvenir	800224808-8	1,223,300	0	0	0	0	15	12,000	0	1,235,300	5	
231001	Colaboras	8002272010-6	227,800	0	0	0	0	15	2,300	0	230,100	1	
25-14	Colaboras	693035004-7	121,200	0	0	0	0	15	1,200	0	122,700	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Contratación Obligatoria	Incapacidades Ho Autorización	Valor	Aportes OTRAS	Valor Hora Coligación	Días Hora	Valor Hora Coligación	No. Trabajando	Valor Sentido a Favor	Fondo Solidario	Total a Pagar	No. Afiliados
14-4	VIA COOPERATIVA S.A.	E60007163-0	E9-200	15	63,800	63,800	63,800	15	63,800	0	63,800	592	59,800	6

TOTALES CAJAS														
Código CCF	Nombre	NIT	Contratación Obligatoria	Incapacidades Ho Autorización	Valor	Aportes OTRAS	Valor Hora Coligación	Días Hora	Valor Hora Coligación	No. Trabajando	Valor Sentido a Favor	Fondo Solidario	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Confalkey	E71600213-8	E9-200	15	192,100	192,100	192,100	15	2,600	0	2,600	205,600	205,600	6
CCF24	Compensar Caja	800609912-7	E9-200	15	1,500	1,500	1,500	15	1,500	0	1,500	194,000	194,000	3

